SELLO 4º AÑO 1846. 40 Ms

para su remedio, el q.e por el Sor. Presidente de este Ayunt.o, á quien comisionaban al efecto se agite y promueba ante el tribunal de Justicia el oportuno Espediente, en q.e aprobechando los conocim.tos de los Peritos Agrimensores de esta Villa, los de los Fieles q.e fueron de las tercias decimales, los de los S.S. Curas Parrocos, y demas q.e combengan, resulten justificados los motivos de agrabio q.e asisten á esta Villa de seguir repartiendo el Cupo de Contribucion Territorial, como hasta aqui, elebandolo todo á conocim.to de dhas. oficinas con la oportuna esposicion razonada: Asi lo digeron y firman los S.S. Concurrentes de q.e Certifico = entre lineas = por = vale =

Fernando de los Rios

Pedro Bautista Puche

Agustin Navarro

Ant.o Polo

Joaquin Rubio

Domingo Yago

Pedro Palao

C. S.

Juan de Dios Ortega

Fran.co Corvalan y Herrero Srio.

Acuerdo. En la Villa de Yecla á dos de Julio de mil ochocientos